

ACTA DE PREMIOS DE LA CONVOCATORIA “PREMIOS DE COMPROMISO SOCIAL EN LAS ARTES VISUALES MISLATA 2023/ BIENNAL DE MISLATA ‘MIQUEL NAVARRO’”.

En Mislata (Valencia), a las 9:00 h. del día 15 de diciembre de 2023, se reúne presencial y telemáticamente el Jurado nombrado por Resolución de la Alcaldía nº 3598 de 22 de septiembre de 2023, encargado de:

- a) Baremar y emitir el informe de valoración de los proyectos que concurren en la presente convocatoria, atendiendo a los criterios de valoración establecidos en la base decimocuarta de la convocatoria.
- b) Emitir una propuesta de selección de las 10 obras a exhibir en la exposición a efectuar, según lo dispuesto en la base decimoséptima de la convocatoria.
- c) Extender una segunda acta de premios, una vez instalados los 10 proyectos seleccionados, en la que se especificará cuáles de las obras anteriores son ganadoras de los 2 premios de adquisición valorados en 6.000 € (retribución bruta) y cuáles obtienen los 8 premios de exhibición valorados en 500€ cada uno (retribución bruta)
- d) Resolver cualquier cuestión no prevista en las bases.

El Jurado está integrado por:

1. D. NORBERTO PIQUERAS SANCHEZ,
2. D. EDUARDO GARCIA NIETO,
3. D^a. ANA MARTÍ TESTÓN

quienes actúan en calidad de componentes externos expertos en el ámbito de las artes visuales contemporáneas.

Componen también la comisión de evaluación de proyectos la comisaria del certamen D^a ALBA BRAZA BOÏLS; D. FERNANDO MORALES CHECA, como asesor de la alcaldía conocedor de las características de la colección de fondos artísticos municipales y, en representación del Ayuntamiento de Mislata, la ponente de cultura D^a JOSEFA LUJÁN MARTÍNEZ, que actúa con voz, pero sin voto. Interviene como instructor del procedimiento, el gestor cultural del Ayuntamiento de Mislata, D. VICENT BORREGO PITARCH, tal y como se estipula en la cláusula 13.1. de la convocatoria, aprobada por Resolución de la Alcaldía nº 2256/2023, de 07 de junio de 2023, cuyo extracto fue publicado en el BOP nº 123, de 27 de junio de 2023, (BDNS identif 703694)

Esta comisión evaluadora, tras la reunión de deliberación para la selección de las 10 propuestas de artes visuales a instalar y exhibir en la Sala Municipal de Exposiciones del Centro Cultural “Carmen Alborch”, celebrada el día 10 de noviembre de 2023 en el Centro Cultural “Carmen Alborch” y de la cual extendió la

El documento ha sido efectivamente firmado

oportuna acta de selección, una vez, instaladas las obras seleccionadas, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria , hace constar que:

- 1) En función de los criterios de valoración estipulados en la base decimocuarta y tras la evaluación, análisis y observación directa de las obras seleccionadas, una vez instaladas, la puntuación global obtenida por cada una de las obras, es la siguiente:

PROYECTO			CV (máximo 1 punto)	Calidad artística de la propuesta (máximo 6 puntos)	Uso de materiales respetuosos con el medio ambiente (máximo 1 punto)	Conservación a largo plazo (máximo 1 puntos)	Contribuc ión a la creación de pensamie nto crítico (máximo 1 puntos)	T O T A L
BMMN-084	<i>Fornacalia #1</i>	27881/2023	1	6	1	1	1	10
BMMN-070	<i>Días de cielos claros</i>	27756/2023	1	5,8	1	1	1	9,8
BMMN-050	<i>Sistema de los elementos (portadas)</i>	27697/2023	1	5,5	1	1	1	9,5
BMMN-034	<i>País lejano</i>	27237/2023	1	6	1	1	1	10
BMMN-025	<i>Atención: muy frágil</i>	26402/2023	0,7	5,8	1	1	1	9,5
BMMN-005	<i>Beyond the Images</i>	22213/2023	1	5,5	0,8	1	1	9,3
BMMN-099	<i>Cuando el Norte se vuelve Sur</i>	27958/2023	1	5,5	1	1	1	9,5
BMMN-044	<i>Escala uno es a mil</i>	27598/2023	1	5,5	1	1	1	9,5
BMMN-056	<i>Mendacium Historiae</i>	27729/2023	0,7	5,8	0,8	1	1	9,3
BMMN-033	<i>Realpolitik</i>	27234/2023	0,7	5,8	0,8	1	1	9,3

- 2) Por lo tanto y de acuerdo con la calificación total obtenida por cada obra, la comisión evaluadora de la convocatoria de los Premios de Compromiso Social en las Artes Visuales Mislata, 2023- Biennal "Miquel Navarro", propone al órgano competente sean concedidos los premios que estipula la base segunda de la convocatoria de la siguiente manera:

El documento ha sido efectivamente firmado

2.1. Premios de exhibición de 500 €:

2.1.1. *Realpolitik*, propuesta presentada por registro de entrada nº 27234/2023 por su autor IGNACIO GARCÍA SÁNCHEZ.

2.1.2. *Mendacium historiae*, propuesta presentada por registro de entrada nº 27729/2023 por su autora CRISTINA PERALTA MARTIN.

2.1.3. *Escala uno es a mil*, propuesta presentada por registro de entrada nº 27598/2023 por su autora MARIA NURIA RODRÍGUEZ CALATAYUD.

2.1.4. *Cuando el Norte se vuelve Sur*, propuesta presentada por registro de entrada nº 27958/2023, por su autora LAURA PALAU BARREDA.

2.1.5. *Beyond the Images*, propuesta presentada por registro de entrada nº 22213/2023, por su autora MARCELA JACARILLA JORDA.

2.1.6. *Atención: muy frágil*, propuesta presentada por registro de entrada nº 26402/2023, por su autora ELENA MARÍA JIMÉNEZ MORENO.

2.1.7. *Sistema de los elementos (portadas)*, propuesta presentada por registro de entrada nº 27697/2023 por su autor PABLO LÓPEZ JIMÉNEZ (PABLO SANDOVAL)

2.1.8. *Días de cielos claros*, propuesta presentada por registro de entrada nº 27756/2023 por su autora MARÍA TINAUT RODRÍGUEZ.

2.2. Premios de adquisición de 6.000 €:

2.2.1. *País lejano*, propuesta presentada por registro de entrada nº 27237/2023 por ALAN CARRASCO GONZÁLEZ en representación de los autores ALAN CARRASCO e IRENE DE ANDRÉS.

2.2.2. *Fornacalia #1*, propuesta presentada por registro de entrada nº 27881/2023 por su autora GRETA ALFARO YANGUAS.

Finalizada la reunión, se levanta acta con la conformidad de la comisión de evaluación de los proyectos. La propuesta de premios concedidos se difundirá a través de la página web del Ayuntamiento de Mislata (www.mislata.es).

El documento ha sido efectivamente firmado

Visto Bueno:

D. NORBERTO PIQUERAS SÁNCHEZ Fecha: 15/12/2023	D. EDUARDO GARCÍA NIETO, Fecha: 15/12/2023
D ^a . ANA MARTÍ TESTÓN Fecha: 15/12/2023	D. FERNANDO MORALES CHECA Fecha: 15/12/2023
LA COMISARIA DE LA BIENNAL DE MISLATA "MIQUEL NAVARRO", 2023 ALBA BRAZA BOÏLS Fecha: 15/12/2023	EL INSTRUCTOR DEL PROCEDIMIENTO VICENT BORREGO PITARCH Fecha: 15/12/2023
LA PONENTE DE CULTURA JOSEFA LUJÁN MARTÍNEZ 15/12/2023	

El documento ha sido efectivamente firmado